

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
LEANYS CAROLINA CERVANTES NAVARRO	Acreditar título de TRABAJADORA SOCIAL con una experiencia mínima de 5 meses.	1. Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados con desnutrición aguda, incluye el seguimiento realizado en el entorno familiar. 2. Realizar seguimiento y vigilancia a la población identificada y diagnosticada con malnutrición en los diferentes ciclos vitales. 3. Realizar apoyo y acompañamiento al equipo de nutrición en el seguimiento y asistencia técnica a las entidades territoriales. 4. Administrar las bases de datos emitida por SIVIGILA del evento 113 5. Realizar actas e informe semanal correspondiente a las actividades desarrolladas. 6. Elaborar en conjunto con el equipo de nutrición los requerimientos a las diferentes entidades involucradas en seguimiento de los pacientes reportados por SIVIGILA notificados con desnutrición aguda. 7. Realizar informe trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados. 8. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 21.360.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
DIANA PATRICIA FERNANDEZ MORRON	Acreditar título de ENFERMERA con una experiencia mínima de 5 meses.	1. Realizar seguimientos a las ESE del Departamento en la implementación de la estrategia IAMI Integral y al desarrollo de sus 10 pasos 2. Realizar seguimientos y monitoreo al 100% de las EAPB en la implementación de la Estrategia IAMI Integral y desarrollo de sus 10 pasos. 3. Realizar seguimiento y monitoreo al 100% de las EAPB en la utilización de las GABAS, para la atención nutricional de la población. 4. Realizar seguimiento y monitoreo a las 22 ESE en la aplicación de las GABAS para la atención nutricional de la población materno infantil. 5. Realizar seguimiento y monitoreo a las 22 DTS en la aplicación de las GABAS para la atención nutricional de la población materno infantil. 6. Realizar informe trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados. 7. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 21.360.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
KEVIN DAVID DUQUE ZUÑIGA	Acreditar título de ODONTOLOGO con una experiencia mínima de 5 meses.	1. Realizar seguimiento a las 22 secretarías de salud municipales en la conformación y funcionamiento de los grupos de apoyo a la lactancia materna. 2. Realizar asistencia técnica al 100% de las EAPB que operan en el departamento sobre el decreto 1397/1992 y sus resoluciones posteriores para promover la práctica de lactancia materna. 3. Realizar seguimiento monitoreo las secretarías de salud municipales en la aplicación de la ley 1823 de 2017: Salas amigas de la familia lactante 4. Realizar seguimiento y monitoreo a las 22 ESE del departamento, sobre del decreto 1397/1992 y sus resoluciones posteriores para promover la práctica de lactancia materna. 5. Asistir técnicamente al personal que realiza atención materna e infantil de las 23 ESE del departamento para promover la consejería en lactancia materna. 6. Realizar informe trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados. 7. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 21.360.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
EDNA MARGARITA ACOSTA BALLESTA	Acreditar título de NUTRICIONISTA DIETISTA CON ESPECIALIZACIÓN EN NUTRICIÓN CLÍNICA con una experiencia mínima de 8 meses.	1. Realizar seguimientos a las ESE del Departamento en la implementación de la estrategia IAMI Integral y al desarrollo de sus 10 pasos 2. Realizar seguimientos y monitoreo al 100% de las EAPB en la implementación de la Estrategia IAMI Integral y desarrollo de sus 10 pasos. 3. Realizar seguimiento y monitoreo al 100% de las EAPB en la utilización de las GABAS, para la atención nutricional de la población. 4. Realizar seguimiento y monitoreo a las 22 ESE en la aplicación de las GABAS para la atención nutricional de la población materno infantil. 5. Realizar seguimiento y monitoreo a las 22 DTS en la aplicación de las GABAS para la atención nutricional de la población materno infantil. 6. Realizar informe trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados. 7. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 27.900.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 4.650.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
ALBA MERCEDES SANCHEZ VARELA	Acreditar título de NUTRICIONISTA DIETISTA CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL con una experiencia mínima de 8 meses.	1. Realizar asistencia técnica a las entidades territoriales del departamento, en el diseño e implementación de estrategias de información, educación y comunicación en temas SAN en los entornos definidos en el MAITE 2. Realizar seguimiento a la creación y operatividad de los comités de seguridad alimentaria en los 22 municipios del Departamento. 3. Capacitar a los integrantes de comités de seguridad Alimentaria Nutricional en los 22 municipios del Departamento, en coordinación con el ICBF en política de seguridad alimentaria como garantía progresiva al derecho humano a la alimentación y Perdida y Desperdicio de Alimentos-PDA 4. Brindar Acompañamiento y Asistencia técnica en los 22 municipios para la reformulación Construcción, oficialización divulgación e implementación de la política de seguridad alimentaria como derecho humano a la alimentación y alimentación y Perdida y Desperdicio de Alimentos- PDA 5. Hacer seguimiento a los Planes de Seguridad Alimentaria Nutricional, describir el porcentaje de avance en su implementación logros, dificultades y recomendaciones para su desarrollo. 6. Asistir a las mesas o comités del CODESAN y Apoyar la actualización de la política de seguridad alimentaria como garantía progresiva al derecho humano a la Alimentación 7. Realizar informe trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados. 8. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 27.900.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 4.650.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MARIA DEL SOL CHAMS MENDOZA	Acreditar título de MEDICO con una experiencia mínima de 10 meses.	1. Realizar seguimiento y monitoreo en las EAPB, para vigilar la garantía de la atención integral a la población notificada en el evento 110 (bajo peso al nacer a término). 2. Realizar seguimiento y monitoreo a las 22 ESE del departamento en la aplicación de la normatividad vigente de la entrega de micronutrientes para la reducción de prevalencia de anemia en la gestante. 3. Realizar seguimiento y monitoreo al 100% de las EAPB en la aplicación de la normatividad vigente de la entrega de micronutrientes para la reducción de prevalencia de anemia en la gestante. 4. Realizar informe trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados. 5. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 31.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 5.200.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).